

CIUDAD DE MÉXICO, 27 DE MAYO DE 2026

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EMILIO ROMANO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO (ABM) Y POR EL COMITÉ DE DIRECCIÓN, EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN.

- **EMILIO ROMANO MUSSALI:** Bueno, empezamos. Tenemos muchas buenas noticias que darles, muy buenas noticias. Vamos a tener el cóctel de fin de año en diciembre, confirmado, esa es la mejor de todas las noticias.

Entonces, vamos a ir avanzando conjuntamente en la presentación. Primero, están los avances de la agenda, contexto macroeconómico, indicadores bancarios y las conclusiones.

Y, otra vez, bienvenido todo el Comité de Dirección. Ya les pedí una disculpa muy encarecida a todos nuestros amigos de la prensa, porque tuvimos un retraso. Es que estábamos discutiendo otra vez de cambiarlo a la mañana, espero que ahora sí voten por la tarde. Yo soy de los de la tarde, porque digo que hay que traer nota, y en la mañana hay que decir que la nota viene, la vamos a proponer, pero entiendo que la nota en la mañana es más fácil para todos.

Entonces, esta va a ser una discusión interesante, se aceptan, como siempre, propuestas. Yo creo en la democracia, pero dirigida. Vamos a seguirle, mejor le seguimos.

Avances de la agenda 2030.

Primero, conoce ya los pilares, no los voy a repetir, pero sí es muy importante que sepan que tenemos una agenda muy clara de largo plazo, en donde estamos todos alineados a que México logre el mayor desarrollo económico en el mediano y largo plazo, a través de nuestros cuatro elementos, de los cuales vamos a

destacar en la bancarización, digitalización y también el impulso al crédito, pero no dejamos atrás educación financiera y empoderamiento al cliente.

El impulso al crédito, simplemente mencionar y ahí, no sé, tú, Lalo, si quieres mencionarlo rápido o quieres que yo lo mencione... perfecto. En la banca, coordinación con Nafin... La buena noticia es que los programas de garantía han avanzado muy bien en el contexto del Plan México. Ahorita vamos a platicar sobre el avance y la colocación de crédito en Plan México.

El uso de garantías hemos ocupado ya el 87 por ciento, con 8 mil millones de pesos, para efecto del Plan México, y aquí está el desglose.

También con el primer crédito y mujeres empresarias, y además sí quisiera mencionar y agradecer a NAFIN que, como saben, Roberto Lazzeri ahora va a ser nuestro embajador en Washington. Durante su administración logramos este gran avance de restablecer las garantías de NAFIN y también incrementar el portafolio para tener un nuevo balance para poder seguir dando créditos por 8 mil millones de pesos.

Entonces, aquí la buena noticia es que la cantidad que se dio para garantías de NAFIN ya la agotamos, prácticamente, y nos acaban de autorizar una nueva línea de 8 mil 800 millones de pesos para poder seguir financiando las garantías para las micro, pequeñas y medianas empresas.

En el plan de inversión queremos también destacar que el proyecto de la Presidenta de la República que, como saben, es llevar al 2.5 por ciento la inversión pública este año, para que podamos llegar lo antes posible a una inversión pública y privada por arriba del 25 por ciento, que es el número que normalmente se maneja, sigue avanzando.

Ya el gobierno está avanzando en identificar las prioridades, definir la ruta de interacción con la Secretaría de Hacienda y la Agencia de Transformación Digital, y la mejora en el marco regulatorio para dar una mayor certeza jurídica.

Y con esto, y las regulaciones que se expidieron hace, las reformas legislativas también hace unos días, el que busca no solamente acelerar el proceso de las inversiones mixtas, inversiones en energía y en infraestructura tan importantes, sino también el poder acelerar los permisos y reducir las cargas administrativas, es muy importante.

Yo creo que esta parte no podemos dejar de destacar que existe una voluntad plena del gobierno federal en facilitar que se materialicen lo antes posible estos proyectos de infraestructura.

Y me anticipo, si hay recursos suficientes en la banca para financiar estos grandes proyectos, la respuesta es sí. La banca, ya lo hemos mencionado, tenemos el compromiso de elevar el crédito como porcentaje del PIB para llegar, obviamente depende del crecimiento de la economía, arriba el 45 por ciento del PIB, del 38 al 45 por ciento del PIB para 2030. Eso implica un desembolso de alrededor de 6 billones de pesos de crédito adicional.

Tenemos planeado invertir 1.4 billones de pesos solamente este año en crecimiento en balance. Entonces, la respuesta es sí hay los recursos suficientes para poder financiar aquellos proyectos que sean viables desde el punto de vista financiero, conforme se vayan concretando.

Si pasamos a la que sigue. Aquí mencionar que nuestro objetivo del 30 por ciento de las MiPyMEs con crédito bancario, que adquirimos a partir del 24.6 por ciento hace año y tres meses, lleva ya un avance importante, ya avanzamos del 24.6 al 27.6, que es tres puntos porcentuales.

Esto ya nos pone a la mitad de la meta a tan sólo un año y medio, y esta meta es para el 2030. Entonces, vamos muy bien, tenemos ya a 23 mil nuevas PyMEs que ya tienen crédito bancario, que por un monto de 49 mil millones de pesos.

Y también, la buena noticia es que las tasas de interés se están bajando y están bajando, esta es una tasa observada donde pueden ver que a la firma del acuerdo estaban las tasas al 15.6 por ciento, en 2026 la tasa observada está en el 13.7 por ciento, es una disminución casi, casi, más o menos de dos puntos

porcentuales y esto nos pone en un camino correcto y sabemos que vamos a seguir bajando el mercado, porque no es una decreto, no es un banco el que las fija, sino es el mismo mercado el que las fija en libre competencia, para que podamos seguir ofreciendo crédito muy atractivo.

Y aquí lo importante es que gran parte de esta tasa la fija Banco de México, como ustedes saben el Banco de México ha estado en una política más laxa monetaria, donde está reduciendo las tasas de descuento y eso ha permitido parte de esta reducción.

Pero la otra parte que es la importante para la banca, que es la sobretasa o el margen que se cobra para efecto del otorgamiento de crédito, aquí pueden ver abajo cómo se compara de manera favorable con por ejemplo Brasil, es casi el doble y Perú es casi el triple de sobretasa.

Entonces, lo que sí es justo decirlo, es que gran parte es Banco de México, pero también hoy por hoy, la banca en México es una banca competitiva en el segmento de MiPyMEs y las tasas sí están viendo una reducción importante.

Seguimos. En bancarización y digitalización. Primero el tema de que hemos estado trabajando en conjunto con el gobierno federal y con el sector privado en promover la digitalización de los pagos y reducir el efectivo en la economía.

Como saben, México es el sexto país que más ocupa el efectivo como porcentaje del flujo de pagos de la economía del mundo y eso pues, no es un lugar que queremos estar, queremos reducir ese monto tan grande, el 80 por ciento de las transacciones por transacción o por volumen se hace en efectivo.

Y como ya lo hemos platicado en otras ocasiones, el efectivo genera un círculo vicioso y el digital genera un círculo virtuoso, y el círculo vicioso del efectivo acaba en temas de inseguridad, en temas de promoción de actividades ilícitas; en muchos sentidos el efectivo, el anonimato empieza probablemente con una informalidad o con alguna otra cuestión que a veces es una cuestión muy coyuntural, y eso acaba alimentando cosas en la economía que no son las que queremos ver los mexicanos.

-Por otro lado, la digitalización mejora la calidad crediticia, la información crediticia, la seguridad, reduce los costos y genera historial de crédito para efecto de poder acceder a crédito, genera mayor inclusión financiera, mayor movilidad social y mayor bienestar.

Entonces, es uno de los precursores que vemos más claros en temas de acelerar la velocidad y el crecimiento de la economía del país que tanto lo necesita en estos momentos.

Tenemos ahí, primero, CoDi, DiMo para transferencias inmediatas. Estamos avanzando, vamos a hablar también del Plan del Acuerdo México Digital, pero estamos avanzando con Banco de México para que las reglas se emitan lo antes posible, para finalmente tener una homologación en la utilización de las plataformas digitales de los bancos, para facilitar estas operaciones, y con esto tener a CoDi y a DiMo mucho más disponible y mucho más intuitivo en el pago digital.

Los giros emblemáticos, que ya lo hemos también mencionado, gasolineras, carreteras y muchos otros. Estamos avanzando en las formas en que vamos a promover el uso digital y a desincentivar el uso del efectivo en estos giros emblemáticos como punta de lanza hacia avanzar en la digitalización del ecosistema de pagos.

Y la cuenta Nivel 2, que ya ampliada, que ya está avanzando, y esperamos también que Banco de México muy pronto emita la regla que va a permitir que los bancos podamos otorgar la cuenta 2 Bis, como le llamamos, que va a incrementar el monto de la cuenta 2. La cuenta 2 ahorita está como en 3 mil UDIs, en general son 3 mil en efectivo, total creo que son 4 mil UDIs, una cosa así, creo que está topada en 40 mil pesos, más o menos.

Con este nuevo esquema seguiría 3 mil UDIs el límite en efectivo, pero el saldo mensual máximo sube a 15 mil UDIs, que es aproximadamente 150 mil pesos mensuales.

Lo importante de esta cuenta es que son cuentas, primero, que se pueden abrir remotas. Entonces, la banca ya está abriendo, de hecho ya tenemos arriba de 5 millones de cuentas abiertas de manera remota, donde no tienes que ir a la sucursal.

Tiene identificación simplificada, requiere simplemente el comprobante de domicilio y una identificación oficial verificable y no tiene la necesidad, no tiene el requerimiento del RFC, que es algo muy importante.

Estas cuentas se pueden abrir sin RFC y, por lo tanto, consideramos que este monto adicional va a permitir que más personas físicas y empresarios, personas físicas, sean MiPyMEs, las personas morales, aunque sean chicas o grandes, que ya este problema no lo tienen, pero las personas físicas sí van a poder acceder a esta cuenta simplificada, que va a ser la punta de lanza para poder digitalizar todo su ecosistema digital.

La que sigue. El Acuerdo México Paga Digital y éste es el tema que queremos hacer una pausa para poder mencionarlo en toda su dimensión, es un acuerdo que estamos proponiendo dentro del sector privado, los diferentes grupos, incluyendo, obviamente, a la Asociación de Bancos de México, al Consejo Coordinador Empresarial y a los distintos grupos que la integran, el sector privado.

Y básicamente lo que dice es que todo el sector privado está listo para avanzar en un gran acuerdo nacional, que le hemos llamado México Paga Digital, para acelerar la digitalización del sistema de pagos del país y para incrementar y potenciar el otorgamiento de créditos a través de lo que le llamamos las empresas ancla.

¿Qué quiere decir? Es básicamente, ahorita lo vamos a ver, es al acelerar la adopción de pagos digitales, logramos generar más información transaccional, o sea, ya hay la capacidad de saber cuánto vende o cuánto cobra una empresa, y con esto podemos generar créditos, con esta información, que incrementa la productividad y además que es un precursor de la formalización y con esto podemos nosotros también otorgarle su primer crédito.

Entonces, generamos este círculo virtuoso de mayor digitalización, mayor formalización y mayor penetración del crédito.

El reto, pues ya lo conocemos, ya hablamos de que tenemos un ranking no deseado en el tema de la utilización del efectivo, que tenemos que combatir por estas razones, y las acciones implican la aceptación digital en comercios y cadenas productivas, que esto mucho depende del sector privado, por eso lo traemos aquí, porque muchas de estas acciones para que los comercios, todos, reciban en digital, es algo que depende mucho del sector privado.

Y sí les quiero decir que el tema de los costos, que probablemente pudieran ser una causa para no recibirlos, están también atacados aquí, porque consideramos que el principal obstáculo para que los comercios, todos, reciban pagos digitales, no es necesariamente los costos, sino el deseo de estos comercios en continuar en la informalidad. Y el poder nosotros mismos fomentar que los giros se formalicen o que digitalicen su cadena es una forma, realmente, para nosotros, para cada mexicano, de mejorar el país en el que vivimos.

Y, por supuesto, que es facilitarlo, porque no solamente se trata de que el comerciante muchas veces no quiere recibir un pago por no digitalizar sus ingresos, sino también tiene que ver, y lo reconocemos, con una necesidad de simplificar los pagos, para que sean todavía más intuitivos, y por eso el CoDi y el Dima, y el SPEI como medio de pagos a través de estas medidas que está tomando Banco de México van a permitir que sean más intuitivos.

Y esto, pues ya nos comentó la Gobernadora que están el mes que entra por emitir las reglas, ya que están muchas ya en consideración que tienen que ver con la simplificación y homologación de la experiencia de CoDi y DiMo con las tasas de intercambio, que también ya están por publicarse para efecto de poder eficientar el ecosistema de costos en toda la cadena digital e incorporar las empresas ancla al programa del primer crédito y con ello, también, promover la digitalización dentro de estas empresas ancla y también en los giros emblemáticos que ahorita vamos a hablar.

¿De qué se trata este primer giro, el primer crédito a las empresas ancla? En que este mismo acuerdo va a incluir a las empresas que son cascada de otras grandes empresas que son, y por no dar nombres específicos pues son las grandes refresqueras, las grandes vendedoras de botanas y de panes procesados, por no decir el nombre, las empresas que comercian, por ejemplo, que dan servicios de telefonía digital, de telefonía celular, perdón, los nombres los conocemos todos. Son empresas que están tocando a miles y miles de micro y pequeñas empresas por el lado de sus clientes y de sus proveedores.

Ustedes nomás imagínense una gran empresa de, por ejemplo, esta de panificación, el contacto que tiene con la agricultura, con los que cultivan el trigo, con los que le dan la leche, en fin y también, el contacto que tienen con las misceláneas.

Bueno, pues si vemos esta cadena, la idea es que estas empresas agrícolas y empresas distribuidoras como son las misceláneas, en lugar de estar vendiendo y comprando en efectivo, entren a un esquema digital promovido por esta empresa ancla, que lo que va a buscar es que sus redes de compra y venta se digitalicen y con esto digitalizar a este gran universo de empresas MiPyMEs.

Y lo más importante también es que, estas empresas MiPyMEs que están, por ejemplo, en la miscelánea otra vez o el agricultor que le provee a esta empresa ancla, el poderles facilitar el primer crédito.

¿Cómo? Le van a pedir a la empresa ancla que vaya y le comparta al banco de su preferencia, su información de pagos. Nada que ver con el tema fiscal, es un tema simplemente decirle: “ve y dile al banco que yo escogí, del que quieran ustedes, que yo te he comprado o te he vendido durante tantos años y te he pagado bien, tantas cantidades”.

Con esta información, el banco de su preferencia tiene la información necesaria para poder evaluar un crédito que no es un crédito para descontar facturas y demás, es un crédito para ampliar su cadena productiva; o sea, que la miscelánea podrá con ese crédito abrir una nueva miscelánea o expandirse; el

señor agricultor podrá comprar más vacas si es que vende leche o ampliar sus hectáreas si es que cultiva trigo, por ejemplo.

Entonces, este es el tema de anclar los primeros créditos a través de las empresas insignia del país y también aprovechar esta cadena para que ellos ya no reciban efectivo en su estructura.

Y aquí lo ven, en la gráfica siguiente está la descripción que les acabo de hacer, cómo la empresa ancla identifica al proveedor, la MiPyME, correlación comercial, le solicita el crédito, le solicita que utilicen el programa, escoge el banco de su preferencia, le dan la carta de los flujos y el banco evalúa, y en un periodo determinado aprueba este crédito nuevo para una micro-pequeña empresa que no está hasta ese momento bancarizada con un producto de crédito.

Entonces, con esto consideramos en el Plan México Paga Digital que vamos a lograr no solamente acelerar la digitalización de los pagos, sino también acelerar la colocación de crédito.

Antes de pasar al tema de ciberseguridad, decirles que también el Acuerdo México Paga Digital tiene medidas importantes, como son: el acuerdo entre el sector privado y el diálogo con la Secretaría de Hacienda, con la Agencia de Transformación Digital y con el Banco de México, para que vayamos juntos en programas, por ejemplo, con giros emblemáticos que van más allá de carreteras y de gasolineras para evitar o fomentar más bien el pago digital a través de medidas que pueden ser promociones, descuentos, incentivos o desincentivos al efectivo, hasta otro tipo de medidas que vayan más orientadas hacia desincentivar también el uso del efectivo.

Viene una propuesta para que el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, en todas sus actividades y en todos los servicios que presta, vaya avanzando hacia no recibir el efectivo, que todos los pagos de impuestos, tenencias, derechos, pasaportes, licencias, todo se haga de manera digital, y que el gobierno también maneje de manera digital todos los beneficios sociales, para que se dispersen de manera digital y también se consuman de manera digital, no solamente a través del Banco del Bienestar, sino también en otras plataformas.

Entonces, es un proyecto que es muy ambicioso, y consideramos que México lo merece y lo requiere, porque necesitamos apresurar el paso para poder crecer más rápido y poder con eso tener pues una economía que sea más equitativa.

Entonces, si quieren más detalles, se los vamos a dar, el más detalle de la México Paga Digital.

Y, repito, este acuerdo es una propuesta, la estamos proponiendo, estamos avanzando en el diálogo y estamos buscando unir a todas las partes relevantes para poderlo celebrar lo antes posible, por el bien del país, que lo podamos celebrar todos los actores involucrados y podamos dar un paso ordenado y totalmente coordinado para lograr este objetivo.

Luego, en ciberseguridad, las capacidades que hemos estado trabajando aquí, hemos hablado mucho últimamente también de la inteligencia artificial. Seguramente oyeron, y muchos la están usando, Anthropic y a Claude y a esto, y ahí sacaron ya una nueva versión que se llama Mythos.

Todo esto lo que nos está haciendo es avanzar más rápido para anticipar riesgos y reforzar la resiliencia del sistema bancario.

Nosotros sabemos que este es el riesgo más importante que tiene la banca y les queremos decir que estamos trabajando en todas estas capacidades para seguir avanzando y poder estar un paso adelante de la evolución de estos nuevos esquemas que pretenden penetrar y vulnerar las redes, no sólo bancarias, y lo hemos visto, también redes gubernamentales y otros lados, que tampoco están a salvo.

También mencionar que hemos avanzado en un Código de Mejores Prácticas para fortalecer la atención a los clientes.

Una de las cosas que les hemos mencionado a ustedes es que sabemos que muchas veces los clientes están frustrados con algunos bancos más, con otros menos, y no voy a decir con quiénes, porque sería muy delicado. Pero hay unos bancos que hacen una gran labor y hay otros que no, y lo que hemos dicho es,

que es la mejor forma de mantener esta fidelidad en una libre competencia, donde hay 54 bancos y que constantemente tenemos competencia de nuevos bancos o nuevos intermediarios, el que nuestro cliente más exigente tenga una sonrisa es algo muy inteligente.

Entonces, es algo que nosotros no estamos siendo obligados, sino que estamos adquiriendo este compromiso de manera muy proactiva, porque sabemos que es la forma adecuada de ser un negocio exitoso y un negocio que realmente logra su objetivo.

Y ahí, aquí están los temas, ¿se acuerdan que en la Convención Bancaria lo firmamos? Entonces no se los voy a repetir. Pero ya tenemos, la buena noticia es que ya las dos terceras partes de los bancos lo han suscrito y la idea es que este acuerdo lo vamos a seguir avanzando, también como el acuerdo también que tenemos de mejores prácticas para el tema del lavado de dinero. La idea es seguirlo avanzando.

Son acuerdos de autorregulación de la banca, donde vamos más allá de lo que establece la legislación, para que antes de que alguien nos diga: “Oye ¿por qué no mejoras el servicio?”, nosotros decimos: “Oye, la banca está avanzando por *motu proprio* en mejorar el servicio; la banca está avanzando por decisión propia en mejorar su resiliencia en materia también de temas de actividades ilícitas.

Por último, ya casi, por último, en la parte de educación financiera, decirles que estamos avanzando en el Centro Nacional de Educación Financiera.

Aquí decirles en muy pocas, muy pocas palabras, lo que estamos buscando en todo esto son tres cosas. Uno, es que toda la educación financiera que se da por todo mundo, porque todos hacen educación financiera en México, no todos pero muchos, la hagamos de manera homologada para poder maximizar los esfuerzos.

Y ahí, Jorge (Del Castillo) es el encargado, entonces cualquiera que quiera profundizar, les pido que le pidan a Jorge un tiempo después. Y la idea es

homologar estos esfuerzos para maximizar resultados, todos queremos lo mismo y a veces lo hacemos de diferente manera.

La otra es que la banca se prepare mejor para recibir este flujo de clientes adicionales que van a venir con esta educación financiera o más intensos porque van a tener más productos y podamos darles el servicio adecuado.

Y la tercera es educar al usuario o ayudarle al usuario a que utilice la banca de manera responsable para que sea un usuario repetido y que sea continuo, ¿qué quiere decir? Pues que utilice la deuda de manera razonable y que descubra el gran beneficio que conlleva el interés compuesto, que también lo hemos platicado en repetidas ocasiones, que si por lo menos yo hubiera sabido que el interés compuesto se da como se da hace 40 años, pues tal vez ahorita tendría un guardadito adicional bastante importante.

La banca continúa reforzando el intercambio de información en materia de prevención del lavado de dinero, y aquí es simplemente destacar que el proyecto de la plataforma digital, que todos también ya conocen, que es VERADAT sigue avanzando.

Ya tenemos una muy buena parte de los bancos incorporados, no tengo la cifra aquí pero se lo podemos dar, ya estamos arriba de 20 bancos, o sea que estamos avanzando y la idea es tener esta plataforma ya operativa, pues ya de hecho está empezando a ser operativa.

Y esto, destacar que ningún país ha logrado alinear a la banca a través de una infraestructura común de intercambio de información en tiempo real.

Entonces, realmente los países como Estados Unidos y la Unión Europea y otros, lo han visto y lo ven como un gran avance que muchos de estos países no lo tienen, que es una capacidad de intercambio de información en tiempo real de la banca, para efecto de poder protegernos sobre actividades ilícitas y también para protegernos en relación a fraudes.

Esto es un gran paso y aquí les menciono que, incluso, fue reconocido la plataforma de VERADAT por el Future of Financial Intelligence Sharing, que puso a VERADAT como una plataforma muy relevante en el mundo de intercambio de información a nivel global.

Y, por último, el contexto macroeconómico, y con esto ya pasamos a las preguntas, decirles que, como saben, hubo un ajuste en la calificación de México, y sí comentarles que nosotros se lo mencionamos hace una hora al Secretario de Hacienda, a la Gobernadora y a todos nuestros agremiados, que claramente México... no está dentro de nuestros planes, pero por mucho, perder grado de inversión.

A los que ya tienen más de 20 años en su práctica profesional, tal vez les tocó cuando México no era grado de inversión, y saben que el no ser grado de inversión es una situación muy regresiva para el país porque encarece precisamente el crédito a los que más lo necesitan.

Las grandes empresas globales probablemente se pueden seguir financiando, los mercados globales de deuda tienen otras fuentes de financiamiento, pero el encarecimiento llega directamente a los fondeos locales, hipotecarios y de otro tipo de créditos que van más, el consumo, por supuesto.

Entonces, no podemos permitirlo, nos pondría en una situación de un rezago que ya superamos. Hoy México es un gran, gran ventaja es que somos un país con grado de inversión.

Seguimos siendo un país con grado de inversión. Entonces, la buena noticia es que mantenemos este grado de inversión, la perspectiva de las calificadoras es estable, y lo que nosotros mencionamos es que esta es una llamada muy oportuna para que el gobierno mexicano y el sector privado trabajemos de manera fortalecida, acelerada y con muchísima más intensidad para lograr acelerar el crecimiento económico del país en los temas que a nosotros nos corresponden.

Sí sabemos que si Estados Unidos define finalmente su política arancelaria de la manera más eficiente posible, si el TLC avanza, que estamos muy optimistas que va a avanzar, si las guerras se bajan, si los combustibles se reducen, en fin, hay muchas cosas que no dependen de nosotros, que pueden ayudar a que México crezca, donde tiene a los niveles que tenemos que crecer y que merecemos crecer, que es arriba del 2 por ciento, 2.5 por ciento, arriba de, no al 1 por ciento y menos del 1 por ciento, por supuesto, pero hay cosas que sí podemos y están en nuestras manos, y eso fue lo que hablamos hoy, de decir: “vamos a tomar -- como dicen en mi pueblo—la sartén por el mango, vamos a ponernos a trabajar en cómo poder incrementar el crecimiento del país con las cosas que nosotros podemos hacer los mexicanos”.

Y ahí está la propuesta del México Paga Digital precisamente, como una propuesta concreta de la banca de México, el decir: vamos a acelerar la formalización, vamos a acelerar la digitalización del país, vamos a acelerar la colocación de crédito en las micro y pequeñas empresas como una medida concreta, de apoyo al país, para que podamos crecer más y mejor, y así podamos estar muy lejos de una situación, pues que no vamos a estar, entonces no quisiera ni volverlo a mencionar, porque no vamos a estar en una situación de, en ese sentido de tener que volver a hablar del tema del grado de inversión.

Y el PIB, las cifras macro, como saben, el crecimiento, el cierre del 25 fue 0.8, el pronóstico para el 26, 1.4. Aquí Banco de México el día de hoy anunció una reducción al 1.1 por ciento del crecimiento del 26. Como saben, el crecimiento del primer trimestre estuvo muy por debajo de lo deseado, fue un crecimiento negativo, y por eso invita a una reflexión y a una llamada de acción de ponernos a trabajar los mexicanos para que crezcamos más rápido.

La inflación está donde estamos mencionando, relativamente en los niveles que Banco de México ha fijado, la Tasa de Referencia... creemos que más o menos estará ya llegando a un nivel del 6.5 por ciento posiblemente, 6.75, que es donde está ahora.

Y el crédito bancario al sector privado sí me gustaría destacarlo, ha estado creciendo con una velocidad en estos momentos de nueve veces la economía del país, en términos reales.

Hoy por hoy el crédito bancario sigue mostrando un crecimiento del 3.1 real, no obstante que la economía del país está creciendo, digo, esperábamos 1.4, pero ahora estamos en un índice mucho menor.

Entonces, una gran noticia que les quiero dar es, sí se está desacelerando la colocación del crédito, pero aún sigue en niveles muy saludables del 3.1 por ciento, no obstante que la economía del país prácticamente en estos momentos no está creciendo.

Aquí ven lo que estamos mencionando, el crecimiento por sectores. No los voy a aburrir, pero el de consumo viene especialmente ágil y en todos los casos tenemos tasas reales de crecimiento muy por encima del crecimiento del PIB.

El Índice de Morosidad también se ha mantenido bastante estable, cosa que habla de una banca sana y de una colocación de crédito sana.

Y, por último, la que no falla, que es recordarles que tenemos una banca muy sana y decirles que no lo decimos como de una posición de que nos sintamos conformes, sino más bien como un compromiso a continuar creciendo sobre estos factores porque nos costaron mucho trabajo llegar ahí, donde tenemos reservas suficientes para afrontar créditos emproblemados.

Tenemos un Índice de Capitalización que es el más alto en la historia del país, del 20.3, que de hecho subió del 19.9 en el 2025.

La buena gestión de riesgos, también con el Índice de Morosidad que les decía. Y la liquidez muy por encima de los mínimos de liquidez que establece la regulación.

Esto es lo que les traíamos preparado y, por supuesto, estamos abiertos para sus preguntas.

- **MARIBEL QUIROGA:** Gracias, Presidente.

Les recordamos que la conferencia, la versión estará disponible en la cuenta de Facebook y de YouTube una vez que finalicemos.

Iniciamos la sesión de preguntas y respuestas. Como siempre les pedimos que en la medida de lo posible, sea una pregunta por medio, por favor, para que alcancemos el tiempo.

Empezamos con Antonio Hernández de El Universal.

- **ANTONIO HERNÁNDEZ:** Buenas tardes. Creo que solamente al ingeniero Slim no le preocupa lo del tema del grado de inversión. Digo, ayer fue muy claro en sus comentarios sobre lo de Moody's, pero en términos generales, si hay una llamada de atención a la estrategia fiscal, a la situación de Pemex que vive el país.

Desde la banca, realmente no sé, pero a ustedes también es un poco una llamada de alerta. Dices, no nos podemos permitir que México pierda el grado de inversión. O sea, qué tan preocupante o qué tan cercano puede ser en este momento, considerando estos factores que tanto Standard & Poor's como Moody's identificaron y que estamos a un escalón de poder perder el grado de inversión.

En ese sentido, preguntarles, o sea, qué más, aparte del Plan México Paga Digital, la banca, cómo puede apoyar al país para no perder el grado de inversión. En los últimos años se ha ido descendiendo y parece que cada vez se está más cerca de eso que de lo contrario. Esa sería mi primera pregunta.

Y sobre el Plan México Paga Digital, ¿qué faltaría? Entiendo que ya están alineadas las grandes empresas distribuidoras en México, desde las refresqueras, todas las que decías. De esa parte empresarial ya está alineada, están los bancos. ¿Qué faltaría y cuándo sería, cuándo podríamos tenerlo ya puesto a andar? No sé si incluso en el segundo semestre. Gracias.

- **EMILIO ROMANO:** Muchas gracias, Toño. Bueno, primero el grado de inversión, déjenme dejar muy claro el grado de inversión. Estamos en un grado de inversión que es, ya estamos en el más bajo, pero estable.

Entonces, no consideramos que hay un riesgo inminente de pérdida de grado de inversión. Esa es la buena noticia. No vemos un riesgo inminente de pérdida de grado de inversión. Vemos esto, por eso, como una muy buena llamada de atención, muy oportuna, porque nos da el tiempo suficiente al país para poder acelerar el paso para que no estemos, ni lo vayamos a perder, pero más bien que no estemos tampoco en ese nivel. Para qué queremos estar en el borde, ¿no? Queremos estar arriba, como estábamos.

Costó mucho trabajo, ¿te acuerdas, Toño? Pues tú sí, te tocó vivirla, ¿no? Y pues no queremos estar ahí, de plano. Yo no sé tú, pero yo no. Entonces, vamos a darle muy duro.

Y, ¿qué estamos haciendo? Yo te decía: la banca sí es, somos la industria más grande del país, sí, tenemos mucha posibilidad de participar, necesitamos que nos acompañe tanto el gobierno, como los diferentes actores en las cosas que están en nuestras manos, y en nuestras manos está, como decíamos, con el acompañamiento del gobierno y el sector privado, el avanzar en la formalización.

Digitalización es un precursor de la formalización. No sé si vieron la cifra hoy, pero hoy creció otra vez, en la última cifra del empleo, la informalidad volvió a crecer hasta el 54.6; o sea, del año pasado a este año creció la informalidad laboral.

Entonces, ¿la informalidad por qué es tan importante? Porque la informalidad, lo platicábamos la vez pasada, es un voto por el subdesarrollo.

Cualquier empresa que es informal, y todos conocemos a los que son informales, no puede crecer. Entonces, es una cosa por otra.

Ahora, no los culpo muchas veces, porque es difícil formalizarse. Hay permisos y que si te llega la autoridad y la delegación, sabemos que hay complicaciones y

hay fricciones, y por eso nuestro trabajo es reducir esas fricciones junto con el gobierno.

Y el tema de digitalización es precisamente eso, es reducir las fricciones de la informalidad para que sea muy atractivo formalizarse y sea poco atractivo estar en la informalidad, que el efectivo sea realmente un dolor de cabeza y que el digital sea algo muy sencillo y muy barato, como ya lo es.

Y para eso, lograr con esos precursores de la formalidad y la formalidad poder generar empresas que sean más, que generen más valor agregado, y con eso la economía va a lograr superar un problema, que es el problema de fondo, que es la falta de productividad que tiene la economía del país.

Si tú le preguntas a un economista, yo no soy economista, quisiera haber sido, pero no soy, aquí hay varios economistas muy buenos, una de ellas es Regina (García Cuéllar) doctora en Harvard, que nos puede decir que el problema que tiene México, no sabemos cuál es la solución, porque no es una sola solución, son muchas, pero el problema es un problema realmente de que la economía mexicana genera poco valor agregado, no genera mucho valor agregado.

¿Por qué? Porque tiene muchas fricciones, raspa mucho y raspa mucho de temas de informalidad, raspa mucho porque no tenemos niveles de tecnología y de *know-how* que hagan que traigamos valor agregado en la manufactura. Entonces, mucha de la manufactura de México es simplemente el ensamblaje, que eso no genera mucho valor hacia México, ya la presidenta tiene esa iniciativa en Plan México de reestablecer las cadenas o reubicarlas.

Entonces, todo esto es, yo te diría para no extenderme mucho, es no solamente la digitalización, va más allá de la digitalización, que es ayudar a eliminar una fricción muy importante en la economía del país para poder crecer más rápido y mejor, sin depender de lo que sabemos que se va a mejorar, porque eso también, en la medida en que Estados Unidos restablezca su claridad en la inversión extranjera con el tema de reglas ya claras para efecto de los aranceles globales, sabemos que va a haber una reactivación, sabemos que muchas cosas están por pasar, que la inversión, todos los proyectos grandes de inversión del gobierno

federal también van a apoyar; pero éste es un caso concreto donde nosotros podemos actuar de manera contundente en algo que sabemos que va a apoyar.

Sin duda, el factor preocupante es Pemex, sin duda, ya lo escuchábamos en la prensa. ¿Por qué es un factor importante? Porque Pemex consume, de pasar a contribuir arriba del 3 por ciento, o no sé cuánto era, Regina... En nuestras épocas era como el 5 del PIB, cuando contribuía por todos lados; ahorita nos consume alrededor de dos puntos del PIB, Pemex. Y, Pemex es una contribución no muy redistributiva, porque es un subsidio a una empresa, que no se está necesariamente trasladando a los mexicanos; los mexicanos no nos beneficiamos por ese subsidio a Pemex, porque no nos subsidian; bueno, hay un subsidio de gasolina, que incluso no viene de Pemex, por cierto, ¿eh? el subsidio a las gasolinas viene del IEPS, que es el gobierno federal.

Entonces, ese subsidio no es un subsidio que beneficie a los mexicanos y ese costo lo estamos absorbiendo.

Confiamos en que el gobierno está haciendo lo que tiene que hacer, avanzó mucho en el balance, esperamos que también en la operación de Pemex se mejore, porque ese sería un 1.5 por ciento del PIB muy consolidado.

En la medida que crezcamos más la consolidación fiscal se hace de manera natural, porque crecen los ingresos y reduce la deuda como proporción del PIB y, entonces, nos podemos encontrar en un ajuste hacendario, un ajuste de consolidación fiscal, sin tener que recurrir a medidas más extremas, como cortar el gasto u otras medidas.

Y, por último, ¿qué falta con México Paga Digital? Bueno, estamos ya en las pláticas de detalle con cada uno de los actores para precisar la redacción. Y no te quisiera dar una fecha, porque para nosotros es lo antes posible; no depende de nosotros, pero estamos buscando de que sea, yo te diría en el tercer trimestre del año quisiéramos tenerlo ya esto como una realidad y que sea una realidad con los más participantes posibles, para que podamos todos estar trabajando en el mismo sentido.

No sé si quisieran, ¿no? Gracias.

- **MARIBEL QUIROGA:** Gracias. Fernanda Celis.

- **FERNANDA CELIS, EI CEO:** Quisiera insistir un poco en el tema de, si nos puede platicar, bueno, dice que no ve un riesgo de perder el grado de inversión, pero en caso de que sucediera, ¿cuál sería como el impacto además de la parte del encarecimiento al financiamiento?

Y también, por otra parte, con todo esto que están haciendo de algunas acciones con lo de DiMo, CoDi, cuentas sin RFC, la digitalización en gasolineras, este 80 por ciento que hay en transacciones en efectivo, ¿cuánto podría bajar o cuál sería como el impacto?

- **EMILIO ROMANO:** No sé si, bueno en el tema de, Fernanda gracias. En el tema de la pérdida de inversión, otra vez no estamos viendo una pérdida inminente de grado de inversión y lo quiero repetir, estamos viendo esto como una llamada de atención muy oportuna para que nos pongamos a trabajar todos para evitar que eso llegue a pasar.

Y lo que consideramos que es tan grave, el que llegue a pasar para la economía del país, que no tenemos que arriesgarnos ni tampoco dejar a que esté sujeta a cosas que no controlamos, como que el precio del petróleo a nivel global, no lo controlamos; no controlamos también qué van a hacer nuestros principales socios comerciales en temas de inversión.

Entonces, eso para nosotros es muy importante y el hecho de que nosotros estemos trabajando es precisamente por eso, porque estamos convencidos que juntos vamos a lograr no estar en esa situación.

En el tema del monto de los pagos digitales, yo te diría, el objetivo que marcó la Presidenta de la República es llevar a cero el pago digital, el pago de efectivo en gasolineras y en carreteras, esa es una promesa que está, estamos trabajando con el gobierno para llevarla a cabo, no tenemos un plazo específico, la petición es que sea lo antes posible. Entonces, la idea es lo antes posible lograr eso.

Y yo te diría, el objetivo de llevar a México a un nivel del 80 por ciento del efectivo, yo creo que México fácilmente puede llegar a niveles como Brasil, donde estos niveles están alrededor del 40 por ciento en un plazo corto, tampoco me atrevería a decir exactamente cuándo, pero yo creo que sí sería un plazo corto.

- **MARIBEL QUIROGA** Luz Elena Marcos, de Expansión.

- **LUZ ELENA MARCOS:** Yo quisiera preguntar, sobre este acuerdo que llegaron con los gasolineros, saber cuánto le ha costado a los bancos pues no recibir esta cuota por la reducción de la cuota de intercambio, por una parte.

Y en las firmas que han hecho para prevenir lavado de dinero y fraude, me llama la atención el que se hizo recientemente para las cárceles y evitar la extorsión, no sé si nos podrían detallar más. Esto tiene que ver con verdad, en qué va a consistir esta medida.

Y sobre todo también de cara al mundial, lo que anunció también esta tarde la UIF con la Secretaría de Hacienda, ¿cómo van a ser los bancos o qué están haciendo los bancos para evitar este tipo de delitos? y no sé, ¿les va a dar tiempo para implementarlo, estamos a muy pocos días de que esto ocurra?

Y la última, en el tema de las medidas que nos habían presentado en octubre, con remesas, que ya no se iban a recibir en efectivo. ¿En qué van esos proyectos? Si nos pueden adelantar, gracias.

- **EMILIANO ROMANO:** Si quieres, Lalo.

- **EDUARDO OSUNA:** A ver, del acuerdo gasolinero no tenemos un dato agregado dentro del ABM, no lo tenemos disponible. Es un impacto importante, porque la banca está muy metida dentro del proyecto de gasolineros, pero hay que decir que este es un apoyo para que el monto del precio de la gasolina se mantenga y tiene un impacto positivo en términos del control de la inflación.

Entonces, si quieres, esa es la primera pregunta. No hay dato.

- **LUZ ELENA MARCOS:** ¿...este plazo de los seis meses que habían dicho?
- **EDUARDO OSUNA OSUNA:** No, son seis meses a octubre, y ese es el plazo.
- **EMILIANO ROMANO MUSSALI:** De hecho, algo muy importante, hoy se destacó y el secretario lo mencionó, que esa es una medida concreta que la banca está poniendo en la mesa para efecto de poder avanzar en este escenario de tener un mercado digital de pagos más eficiente. Entonces, ahí está la banca apoyando en ese contexto.

Y, Luz Elena, te iba a decir: primero, no voy en orden y se me olvida, me recuerdas, pero el fraude es el tema de extorsiones, el tema que anunció la UIF es que hemos trabajado de muy de cerca con la UIF, como lo hacemos también con otras autoridades para evitar prácticas ilegales dentro de la banca, para efecto de compartir escenarios y casos concretos, y que la banca conozca las formas en que se llevan estos esquemas de extorsión, para que nosotros podamos prevenirlos y también podamos actuar en consecuencia de manera rápida y contribuir con la UIF a poder evitar que se lleven a cabo estas extorsiones y se reduzcan las extorsiones.

Básicamente ese es el tema, continuar con el intercambio de información y apoyar las labores que está haciendo la UIF para efecto de poder desincentivar el negocio de las extorsiones, porque eso es lo que es.

- **LUZ ELENA MARCOS:** ¿Pero entonces ustedes ya tienen identificados como procesos o cuentas que ya estén en este tema de las extorsiones?
- **EMILIO ROMANO:** Se identificaron escenarios de cómo se dan. Por ejemplo, el tema de las cárceles que mencionas, sabemos que muchas veces las extorsiones inician en un teléfono móvil ubicado en un centro de rehabilitación, ese es un dato, por ejemplo, que ya se sabe y sabemos, y eso nos permite a la banca poder tomar medidas en consecuencia.

Entonces, lo que estamos haciendo es intercambiar esta información y escenarios para que podamos nosotros actuar de manera más eficiente a través

de identificar estas cuentas, y cuando las identificamos evidentemente tenemos la obligación de actuar, y lo hacemos precisamente para cuidar a los mexicanos.

Por otro lado, en las remesas, lo que se habló no fue el eliminar el efectivo de las remesas necesariamente, sí el objetivo es, como decíamos, digitalizarlas, pero si la cadena de remesas y también retiros en efectivo, el tener estos candados que pusimos en el decálogo de 11, ¿se acuerdan? del lavado de dinero.

Y todo eso tiene sus plazos, por ejemplo. El caso de retiros de efectivo que requieren identificación oficial, creo que está a mediados del año que entra como plazo máximo de adopción, y tenemos ya avances, porque esto es una recomendación y muchos bancos ya las están adoptando con anterioridad; el tema de la digitalización de las remesas y de específicamente el retiro de efectivo en cantidades importantes sin identificación en los bancos.

Ahora, sí les quiero decir, la banca, vamos a trabajar para ayudar a nuestros clientes a que encuentren; no se trata, nosotros no vamos a, nuestro objetivo no es prohibir; nosotros lo que queremos es hacer que nuestros contribuyentes encuentren la facilidad y la reducción de costos que implica el mundo digital.

No sé quiénes de ustedes todavía cargan efectivo; digo, sí hay que cargarlo porque de repente necesitas un gasto menor, pero si tú te mueves en México realmente con ganas de no usar el efectivo para gastos que no sean menores, y de verdad quiero ser consciente, sé que, por ejemplo, hay poblaciones rurales donde tal vez el transporte tiene que ser efectivo y la gente mayor de edad también tiene dificultad en el uso digital, o sea, lo entendemos, pero incluso si te vas a un mercado, si tú pides el pago digital, te dan el pago digital.

O sea, realmente ya hoy por hoy puedes conducirte y saben ustedes la facilidad que es el usar el teléfono sin contacto, la tarjeta sin contacto y ya cuando esté CoDi todavía más.

Entonces, lo que nosotros queremos es, no es que estemos en contra del efectivo *per se* y lo vamos a prohibir, es decirles el efectivo realmente sirve un propósito, muchos propósitos, y la mayoría no ayudan a la economía. Pero lo más

importante es que nosotros lo que queremos es destacar los beneficios de una vida digital sana.

- **MARIBEL QUIROGA:** Gracias. Julio Gutiérrez, de La Jornada.

- **JULIO GUTIÉRREZ:** Buenas tardes a todos. Ahora sí que quien quiera contestar. A ver, entiendo lo que dicen, tenemos confianza en lo que hace el gobierno con todo este tema, después de lo que pasa con las calificadoras y las medidas que están tomando, pero mi pregunta sería más bien, ¿son las acciones necesarias para que no perdamos el grado de inversión las que están llevando a cabo en este momento o creen que se necesitan otras para que no se siga degradando más la calificación, para no perder este grado, que bien mencionas, para crecer a niveles más elevados?

O sea, ¿las medidas que se han tomado, mínimo desde esta llamada Cuarta Transformación a la fecha, son las necesarias o se necesitan otras y dar un viraje, para que estas cosas dejen de ocurrir?, porque siguen pasando.

Y nada más los vemos trabajando, que México paga y que ahora sí ya casi van a llegar al 30 por ciento de las PyMEs que se les pidió hace dos años. ¿Qué pasó? ¿Por qué tanto trabajo? ¿De dónde salen tantas ganas de trabajar, de dar tanto crédito? ¿Los están amenazando por ahí con algo o por qué están asociadas ahí? ¿Nos pueden contar qué está pasando? Gracias.

- **EMILIO ROMANO MUSSALI:** A ver Julio, el primer punto es lo que mencionamos, lo que mencionas, claro que hay muchas cosas que se pueden hacer y se tienen que hacer. Nosotros lo que estamos es enfocados en lo que realmente está en nuestras manos empujar. Y este tema, por eso les digo, no es menor, es bastante relevante.

Cosas que son fundamentales, que tenemos el compromiso del Gobierno Federal, que son fundamentales, es el manejo ortodoxo de las finanzas públicas. ¿Qué quiere decir? Que lo que el Gobierno y el Secretario de Hacienda nos lo refrendó, es el compromiso del Gobierno Federal de alcanzar las metas del déficit

que está establecido en los criterios y en los presupuestos aprobados para el 2026.

Nosotros estamos confiados que ese va a ser el caso y es un gran esfuerzo, porque hay una consolidación fiscal ahí. Esa parte es fundamental.

La parte que es fundamental también, ya la mencionábamos, creemos que es la continuar con la reestructura de Pemex, creemos que es algo muy importante, porque ya si bien se ha manejado muy bien el tema de los pasivos, y yo diría no solamente de Pemex, del gobierno federal, lo platicamos hoy con la subsecretaria de Hacienda, que se ha reducido de manera muy importante el costo de la deuda del gobierno federal.

Nos decía que de enero a la fecha ha habido un ahorro de aproximadamente 50 mil millones de pesos, nada más en servicio de deuda, por el manejo tan eficiente que ha habido en reducir el costo de la deuda, no el monto total, sino el costo de la deuda, o sea los intereses.

Consideramos que el avanzar con Pemex, para que Pemex pueda convertirse en una empresa de nuevo productiva, a través de mejores niveles de producción y mayor eficiencia, es otro de las medidas muy importantes en este contexto.

Y hay otras más, pero bueno. ¿Por qué viene la actividad? Bueno, porque realmente lo que les dijimos, espero que lo podamos demostrar con los hechos.

La ABM no estamos aquí para proteger un gremio o representar necesariamente, claro que sí se representamos a la banca de México y claro que nuestro interés es el bienestar de la banca de México, pero estamos, definimos un plan que les enseñaba más allá de decir, vamos y estamos de la mano con el gobierno federal para trabajar conjuntamente en un mejor México en el mediano y largo plazo.

Y por eso hemos encontrado una afinidad con el gobierno, nos decía hoy el secretario, no me dejarán mentir, estamos completamente alineados con el gobierno federal en los temas que estamos buscando, en temas de digitalización y demás, porque en realidad lo que estamos buscando es el poder llegar lo más

rápido posible a crecer, a los niveles que merecemos crecer y por eso viene este plan.

Este plan viene, porque tenemos muchas iniciativas por muchos lados, y lo que buscamos ahora pues es ponerlas todas juntas y que todos nos unamos en un gran esfuerzo, una campaña que logre el impacto y la consecuencia que queremos todos.

- **JULIO GUTIÉRREZ:** Nada más, entonces, de la primera parte, lo que se está haciendo ahorita, lo que está haciendo Hacienda, lo que está haciendo el gobierno, ¿todas estas acciones de inversión son las que se necesitan para no perder...?

- **EMILIO ROMANO:** Sí. Podemos hablar de la intensidad, pero el incremento de la inversión, el plan grande, grande de crecimiento de la inversión del país, sabes que es subir al por lo menos 2 y medio por ciento de la inversión pública este año y manejar un presupuesto y de inversión mixta, que lleva 30 por ciento del PIB para el 2030, es muy, muy agresivo; es un plan que va exactamente alineado con lo que consideramos en la banca, que es una medida contundente para incrementar el crecimiento económico, y con eso mejorar las finanzas públicas del país.

- **EDUARDO OSUNA:** Yo quisiera nada más adicionar, déjense las ganas, porque estamos en esto que dice Emilio, del buen eco, lanzamos el plan de PyMEs, armamos ocho mesas de trabajo, las mesas han avanzado; lanzamos los temas de digitalización hace ya casi un año también, y esos temas hemos encontrado con el gobierno y hemos venido avanzando en diferentes cosas muy concretas, y hoy lo presentaba también Emilio.

Entonces, las ganas bien de que hemos encontrado un muy buen eco de hacia dónde avanzar conjuntamente tanto la iniciativa privada, la banca y el gobierno.

- **MARIBEL QUIROGA FERNÁNDEZ:** Gracias. Edgar Juárez, El Economista, adelante, por favor.

- **EDGAR JUÁREZ:** ¡Hola! ¡Qué tal! Buenas tardes. Bueno, va a ser una precisión y dos preguntas, si me permiten.

La precisión es: en este acuerdo que están anunciando y que están dialogando, ¿Qué tanta participación tiene el gobierno? ¿Qué dependencias estarían participando? y ¿qué tanto depende del sector privado y del gobierno que se puede echar a andar lo más pronto posible? Esta sería la precisión respecto a este tema.

- **EMILIO ROMANO:** Es un acuerdo que está convocando a las diferentes partes del sector privado y del sector público.

El sector privado, como te decía, nosotros ya hemos trabajado y estamos muy alineados en los objetivos y de lo que depende de nosotros; y de la parte del sector público estamos invitando y estamos iniciando el diálogo con la Agencia de Transformación Digital, que ha sido y es parte fundamental, porque déjenme nada más comentarles que aquí la identificación biométrica con datos del CURP biométrico verificables es un punto muy importante que está lanzando la Agencia de Transformación Digital, y nos va a simplificar enormemente la función que hace la banca de la identificación fidedigna biométrica de las personas cuentahabientes. Ese es un ángulo muy importante.

El otro, por ejemplo, incluso la Secretaría de Economía la estamos invitando a participar en mejorar el registro que le llaman el RUG.

¿Quién sabe lo que es el RUG? Ni uno. Bueno, conste, ¿eh? Me la deben. El RUG es el Registro Único de Garantías y es el registro que se utiliza para registrar, obviamente, una garantía que se da como colateral en un crédito, cuando es una garantía mueble se registra en el RUG que lleva Secretaría de Economía, que necesitamos mejorar.

Estamos invitando a la SEDATU para que nos ayude con los gobiernos estatales y municipales, también los estamos invitando para arreglar los registros públicos de la propiedad, porque necesitamos digitalizarlos, necesitamos mejorarlos, necesitamos evitar que se utilicen, como nos pasó en un estado, ¿qué fue? En

Nayarit hace algunos años, en temas de malas prácticas. Todo esto, para efecto de, ¿qué?, de poder penetrar más fuerte en la parte de digitalización y presentación de crédito.

Estamos convocando, estos son accesorios, pero estamos convocando también a los participantes financieros no bancarios, que son los agregadores, las Fintech, las Sofipos y Sofomes.

Por supuesto, la Secretaría de Hacienda en los temas de su competencia. El Secretario de Hacienda está muy entusiasmado con el tema de los créditos ancla y está también trabajando de la mano con nosotros en todos los temas que tienen que ver con el agilizar los pagos digitales en ciertos giros.

Estamos convocando también a los gobiernos estatales y municipales para que adopten estrategias de digitalización en sus pagos y cobros de servicios, para que solamente puedas tú pagar un servicio a nivel municipal, estatal y federal de manera digital.

Estamos convocando también al Banco del Bienestar y a los órganos que distribuyen las ayudas sociales, para que las ayudas sociales se distribuyan exclusivamente de manera digital y se consuman de manera digital, porque hoy por hoy, como saben, el Banco del Bienestar está por lanzar una nueva aplicación, que ya va a permitir finalmente poder usar ese dinero dentro de la misma App, porque ahora pues la App misma no te deja hacer muchas cosas más que retirarlo en efectivo, y eso hace que no logremos el objetivo.

En fin, Banco de México, por supuesto. El Banco de México, con la independencia y con el respeto, obviamente, de la institución independiente, su parte es fundamental con lo que ya hablamos de las cuentas ampliadas de N2, de facilitar el CoDi, DiMo y mejorar todo el mecanismo de SPEI.

Y ya no sé si me falta alguno más, pero yo creo que más o menos son, y el Consejo Coordinador Empresarial, por supuesto la ANTAD, la CONCAMIN, la CONCANACO, el CNET, por ejemplo, la asociación que agrupa las empresas turísticas de México, que encabeza Antonio Cossío, ha sido especialmente vocal,

además de también, ¿cómo se llama Cossío? Diego Cossío, que es el de la ANTAD.

Especialmente vocales de la importancia que tiene el ya no recibir efectivo, por ejemplo, en servicios hoteleros y en servicios turísticos. ¿Por qué? Porque ese es uno de los riesgos que tenemos o giros de alto riesgo, que están perfectamente listos para adoptar la digitalización de la cadena de pagos.

- **EDGAR JUÁREZ:** Y dos temas que tienen que ver con estas medidas de reforzamiento de la prevención del lavado de dinero.

Una, es un documento que está emitiendo Hacienda, bueno a través de la UIF, la CNBV, que le llaman así: Alertamiento sobre los riesgos del lavado de dinero y financiamiento a otras actividades ilícitas, en relación con la trata de personas en el marco de la Copa Mundial de Fútbol.

Es un documento que nos están compartiendo, dirigido a las instituciones financieras, entre ellas los bancos, y entiendo que de manera general, lo poquito que puede leer así de muy rápido, es ante este delito, que bueno hay casos aquí en Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, ¿qué está haciendo la banca o qué medidas está haciendo para reforzar que el dinero ilícito que surge de este tipo de delitos pueda ingresar al sistema financiero formal? Entiendo que tiene mucho que ver con todo esto que nos han platicado ya.

Y la otra ya finalmente, que tiene que ver también con este tema. A un año, casi a un año, de los casos de CI Banco, Intercam, Vector Casa de Bolsa, y si bien ustedes han avanzado en muchos temas, ¿qué balance nos pueden regalar desde la banca de esta situación? Elecciones aprendidas, pues prácticamente ya casi un año de que se dieron a conocer estas situaciones. Gracias.

- **EMILIO ROMANO:** Le voy a pedir a Larissa que nos comente el tema de la trata de personas, y ahorita si quieres vamos con lo demás.

- **LARISSA PÉREZ, DGA DE NORMATIVIDAD, ABM:** Buenas tardes. Sí, el día de hoy salió el comunicado en conjunto de la UIF y de la Comisión Nacional

Bancaria y de Valores, en ese en ese documento que recibieron todas las instituciones financieras, especialmente los bancos, vienen indicadas ciertas señales de alertamiento que los bancos tienen que monitorear en sus sistemas y generar los reportes, y por supuesto, reforzar sus análisis cuando se enciendan estas señales de alarma que dicta la UIF y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El delito de trata de personas para estos casos de eventos deportivos se incrementa, es decir, los bancos siempre están en alerta para, con esas medidas, para identificar el delito de trata de personas, pero el llamado de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la UIF es que durante la época de los eventos deportivos, no solamente el mundial, sino que en todos los demás eventos deportivos se ven incrementados estos delitos.

Entonces, les piden a los bancos mejorar su análisis, reforzar su análisis y monitorear operaciones y elevar ciertos reportes.

- **EMILIO ROMANO:** Les diría, precisamente esa es una de las ventajas tan importantes que les decía de la digitalización del país, una de las armas que tenemos para poder confrontar y combatir las actividades ilícitas que se desarrollan en el sistema financiero mexicano.

Todos los temas financieros son vulnerables por definición, porque operamos el dinero, a que alguien quiera aprovecharse materialista. Pero lo que nosotros queremos y buscamos en México y en otros países es siempre tener la posibilidad de identificar las transacciones, y esto no los permite el mundo digital.

Entonces, en la medida en que avancemos, yo lo que te diría, es una de las garantías más grandes que tenemos para aumentar la resiliencia y la calidad de la operación del sistema bancario mexicano; es una de las grandes ventajas que tiene el aumentar la digitalización.

Y, por otro lado, decirte, como ya mencionamos, tenemos este decálogo de 11 reglas, que lo que estableció fue medidas que la banca se auto impuso para efectos de llevar nuestros estándares en materia de regulación de combate al

lavado de dinero y actividades ilícitas por encima de lo que marca la ley mexicana.

Aunado a eso, la cooperación, debo de hacer resaltar, y, por favor, sí me gustaría que lo hagan notar, porque cuando las cosas van bien hay que decirlas: la cooperación que está habiendo con las autoridades mexicanas, ya lo decía Eduardo (Osuna), les vuelvo a decir, ha sido y está siendo realmente muy buena.

Les digo, estuve muchos años en el Gobierno, ustedes no se acuerdan, pero yo estaba en el Gobierno hace como 30 años, y mi perspectiva del sector privado y del sector público... les puedo decir que en estos momentos estamos viviendo una de las épocas donde está habiendo mayor cooperación, mayor diálogo y mayor trabajo en conjunto con el gobierno federal en materia financiera.

Y lo que se está viendo, por ejemplo, en el caso de la UIF y en el caso de las autoridades financieras, estamos caminando de la mano de una manera muy ágil, y es algo que antes probablemente teníamos algunas áreas de oportunidad que ya fueron atacadas.

Yo no te diría que somos perfectos, pero sí somos perfectibles, pero estamos avanzando muy bien hacia esa posibilidad de siempre estar un paso adelante de aquellos que quieren usar al sistema financiero para actividades ilícitas.

- **MARIBEL QUIROGA FERNÁNDEZ:** Gracias. Es la última pregunta porque ya nos pasamos en el tiempo. Arturo Solís, de Bloomberg Línea, adelante.

- **ARTURO SOLÍS:** Buenas tardes. Quisiera preguntar si temen que los señalamientos de Estados Unidos al Gobernador y funcionarios estatales vuelvan a poner bajo investigación a los bancos en México.

- **EMILIO ROMANO:** A ver, Arturo, nosotros, yo les quería decir que la banca, nosotros no estamos en temas políticos y, de verdad, no estamos en temas políticos. Nosotros estamos cuidando día y noche el sistema financiero, el sistema bancario mexicano y la probidad de este sistema.

Y para nosotros los datos son muy objetivos y cada banco toma las decisiones que le corresponden y que quiere tomar para preservar y cuidar el riesgo, no solamente económico, financiero, pero también reputacional.

Entonces, estas decisiones que tomen otros países, la banca los recibe y la banca, cada uno de la banca tiene un Comité de Comunicación y Control que está mandatado por las autoridades, que tiene la obligación de monitorear, de seleccionar y de bloquear cuentas cuando, por ejemplo, se trata de alguna sospecha de actividades ilícitas. Un banco puede tomar la decisión de no continuar una operación con alguien.

Es algo que ustedes pueden entender muy bien, que un banco no tiene por qué tomar una responsabilidad o un riesgo que no quiere tomar.

Entonces, yo lo que te diría es, nosotros no entramos en temas políticos, pero yo sí te digo que en estas y otras informaciones que se dan a través de autoridades extranjeras, autoridades nacionales, haya o no haya pruebas y demás, la banca las considera, las evalúa y cada banco toma las decisiones que le corresponde y que considera propias para mantener la integridad de su institución. Esa es la posición de la banca.

- **MARIBEL QUIROGA:** Muy bien, muchas gracias.

Concluimos esta conferencia. Agradecemos, como siempre, su presencia y su labor para dar a conocer el quehacer de la ABM. Esta es su casa, son bienvenidos siempre.

Gracias Emilio, gracias al Comité de Dirección y buenas tardes a todos.

- - -o0o- - -